



18 NOV 2019

Fijese,
San Juan de Aznalfarache
EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1655/2019
Fecha Resolución: 15/11/2019

RESOLUCIÓN LISTA DEFINITIVA CONSTITUCIÓN BOLSA DE PEÓN LIMPIEZA VIARIA

Vista la Resolución Núm. 1610/2019, de 7 de noviembre, por la que se disponía la Relación Provisional de los/as aspirantes que han superado el proceso de selección para la constitución de una Bolsa para la provisión de puestos de peón para atender las necesidades derivadas del Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, personal laboral temporal del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con el acta final del Tribunal calificador.

Visto que la Base Séptima de la Convocatoria del procedimiento selectivo referido establece que transcurrido el plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones o formular alegaciones a la misma, y una vez resueltas, se procederá a dictar por el Sr. Teniente de Alcalde-Delegado de Gobierno Interior, Resolución por la que se apruebe relación definitiva por orden de puntuación de los/as aspirantes que conforman la Bolsa de Trabajo, la cual será nuevamente publicada en el Tablón de Anuncios y en la web del Ayuntamiento.

Visto que en fecha día 7 de noviembre de 2019 se procedió la inserción de la Resolución Núm. 1610/2019, de 7 de noviembre, en la sede electrónica, página web y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Visto que don José Carlos Algaba Suárez, con N.I.F. 48814312-D, mediante escrito presentado en fecha 8 de noviembre de 2019, con registro de entrada en este Ayuntamiento Núm. 14817, solicita corrección en el número de su Documento Nacional de Identidad.

Visto que don Antonio Bonilla Baena, con N.I.F. 28756926-A, mediante escrito presentado en fecha 7 de noviembre de 2019, con registro de entrada en este Ayuntamiento Núm. 14750, solicita corrección en el número de su Documento Nacional de Identidad.

Visto que don José Miguel Álvarez, con N.I.F. 47392413-Q, mediante escrito presentado en fecha 9 de noviembre de 2019, con registro de entrada en este Ayuntamiento Núm. 14840, solicita rectificación por error en su nombre.

Esta Tenencia de Alcaldía en función de las atribuciones que tiene delegadas por Resolución de Alcaldía núm. 881/2019, de veinticinco de junio, modificada por la Resolución núm. 896/2019, de veintiséis de junio, y en virtud de lo dispuesto en el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de dos de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de veintiocho de noviembre, ha tenido a bien **RESOLVER**:

Código Seguro De Verificación:	besQvnjCG27J0W7BirmbKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jesus Pozo Duran	Firmado	15/11/2019 14:30:45	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/besQvnjCG27J0W7BirmbKw==			


PRIMERO.- Disponer relación definitiva de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo y que conformarán la correspondiente Bolsa para la provisión de puestos de peón para atender las necesidades derivadas del Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, personal laboral temporal del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, según orden de prelación que a continuación se detalla:

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
BENÍTEZ	GÓMEZ	JOSÉ	***0903*-*
CONSUEGRA	MORENO	MANUEL	***9639*-*
BELLOSO	ROMERO	ANTONIO JOSÉ	***0814*-*
BONILLA	BAENA	ANTONIO	***5692*-*
ÁLVAREZ	RODRÍGUEZ	JOSÉ MIGUEL	***9241*-*
PÉREZ	RUIZ-ADAME	EMILIO	***2092*-*
HERNÁNDEZ	ORTEGA	FRANCISCO MANUEL	***9033*-*
TEY	MILLÁN	MARINA	***7730*-*
ALGABA	SUÁREZ	JOSÉ CARLOS	***1431*-*
MARTÍN	MARTÍNEZ	FRANCISCO MANUEL	***0821*-*
ROMANO	MELÉNDEZ	JESÚS	***6201*-*
CARO	BARROSO	JUAN	***3250*-*
RODRÍGUEZ	ORDEN	ESTHER MARÍA	***8108*-*
RODRÍGUEZ	ORDEN	Mª ÁNGELES	***8108*-*
MAESTRE	PERUJO	RAMÓN MANUEL	***1941*-*
ORTEGA	MENA	JESÚS	***8681*-*
LAVADO	MUÑOZ	PATRICIA	***9676*-*

SEGUNDO.- Insertar la presente Resolución en el Tablón de anuncios, sede electrónica y web del Ayuntamiento.

EL 2º TENIENTE ALCALDE

DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Código Seguro De Verificación:	besQvnjCG27J0W7BirmbKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jesus Pozo Duran	Firmado	15/11/2019 14:30:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/besQvnjCG27J0W7BirmbKw==			